

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

410 NAUTA TECH INVEST V, SCR, S.A.

Anuncio de aumento de capital social

De acuerdo con lo previsto en los artículos 304 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General de Accionistas de Nauta Tech Invest V SCR, S.A. celebrada el 15 de septiembre de 2021 adoptó, entre otros, el acuerdo de aumentar el capital social mediante aportaciones dinerarias y emisión de nuevas acciones de Clase A y Clase B.

En concreto, se aprobó la emisión de (i) 64.001 nuevas acciones de Clase A, de 1€ de valor nominal por acción, sin prima de emisión; y (ii) 3.200.000 nuevas acciones de Clase B, de 1€ de valor nominal por acción, sin prima de emisión.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 304 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen derecho a suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las que posean, derecho que podrán ejercitar durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 21 de enero de 2022.- El administrador Nauta Capital VC Partners, SGEIC, S.A., por medio de su representante persona física Daniel Sánchez Jiménez, .

ID: A220003515-1